

D<sup>ª</sup>. BÁRBARA PONCE GONZÁLEZ, Secretaria del órgano de asistencia a la contratación del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas, Sociedad Anónima (SEROMAL), como órgano de contratación-----

CERTIFICA: Que se ha celebrado sesión ordinaria del órgano de asistencia a la contratación de SEROMAL, el día diecinueve de junio de 2019, previa convocatoria, notificada a cada uno de los miembros, relativa al **ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO, POR LOTES, DE MATERIAL ELÉCTRICO**, con las observaciones de las formalidades y plazos fijados al efecto y con la asistencia de D<sup>a</sup> Carmen Gómez Chércoles, como Presidenta; D<sup>a</sup> Bárbara Ponce González como Secretaria; D. Alfredo Fernández Martínez como Vocal Jurídico; D. Miguel Ángel Martín Nieto, como Vocal Técnico y D. Fernando Nieto Cristóbal por delegación de D. Antonio Charco Gómez, como Vocal Económico-Presupuestario, procediéndose a levantar acta con el siguiente tenor literal:

**Nº Exp. 2019/200 | ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO, POR LOTES, DE MATERIAL ELÉCTRICO.**

### **ACTA DE LA SESIÓN APERTURA**

En Alcobendas, a las 13:08 horas del día 19 de junio de 2019, en la Sala polivalente de las oficinas de SEROMAL S.A., habiendo sido previamente convocados, asisten:

- **PRESIDENTE:** D<sup>ª</sup> CARMEN GÓMEZ CHÉRCOLES, Gerente de SEROMAL S.A.
- **SECRETARIO:** D<sup>a</sup> BÁRBARA PONCE GONZÁLEZ, Jefa de Contratación.
- **VOCAL JURÍDICO:** D<sup>º</sup> LUIS ALFREDO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, secretario del Consejo de Administración de SEROMAL S.A.
- **VOCAL ECONÓMICO-PRESUPUESTARIO:** D. FERNANDO NIETO CRISTÓBAL por delegación de D. ANTONIO CHARCO GÓMEZ. Técnico Económico.
- **VOCAL TÉCNICO:** D. MIGUEL ÁNGEL MARTÍN NIETO, Director Técnico.

Con el siguiente:

#### **Orden del Día**

**PRIMERO.- APERTURA SOBRE “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS” Y, SI PROCEDE, ADMISIÓN DEFINITIVA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA EL ACUERDO MARCO.**

Según consta en el libro de registro de entrada de proposiciones, se han recibido las siguientes propuestas de licitadores, que presentan a TODOS LOS LOTES DEL ACUERDO MARCO:

Nº  
PLICA LICITADOR

- 1 **MANALUX S.A.**
- 2 **MADRID RAMOS SIERRA S.A.**
- 3 **COMERCIAL ELÉCTRICA ALCOBENDAS S.L.**
- 4 **MAGAR S.L.**
- 5 **COVAMA ELÉCTRICA S.L.U.**
- 6 **SUMINISTROS JARAMA S.L.**

Se procede a la apertura del sobre n.º 1 “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS” de las ofertas presentadas para el ACUERDO MARCO, resultando del examen de la documentación:

Nº PLICA	LICITADOR	LOTES	DOC. CORRECTA	DOC. A SUBSANAR
1	MANALUX S.A.	LOTE 1		SOLVENCIA ECONÓMICA Y TÉCNICA
		LOTE 2		SOLVENCIA ECONÓMICA Y TÉCNICA
		LOTE 3	✓	
		LOTE 4		SOLVENCIA ECONÓMICA Y TÉCNICA
2	MADRID RAMOS SIERRA S.A.	LOTE 1	✓	
		LOTE 2	✓	
		LOTE 3	✓	
		LOTE 4	✓	
3	COMERCIAL ELÉCTRICA ALCOBENDAS S.L.	LOTE 1	✓	
		LOTE 2	✓	
		LOTE 3	✓	
		LOTE 4	✓	
4	MAGAR S.L.	LOTE 1	✓	
		LOTE 2	✓	
		LOTE 3	✓	
		LOTE 4	✓	
5	COVAMA ELÉCTRICA S.L.U	LOTE 1	✓	
		LOTE 2	✓	
		LOTE 3	✓	
		LOTE 4	✓	
6	SUMINISTROS JARAMA S.L.	LOTE 1	✓	
		LOTE 2	✓	
		LOTE 3	✓	
		LOTE 4	✓	

A la vista de lo anterior, se otorga un plazo de tres días hábiles para efectuar la subsanación de documentación requerida a MANALUX X.A. que no la han presentado completa, transcurrido el cual sin haber presentado la misma, quedarán excluidas de la licitación. Por tanto, se suspende el procedimiento para los Lotes N.º 1, N.º 2 y N.º 4. Y acordándose por unanimidad:

**ADMITIR DEFINITIVAMENTE** las proposiciones presentadas por los siguientes licitadores al Acuerdo Marco LOTE N.º 3:

Nº PLICA	LICITADOR	ADMISIÓN DEFINITIVA
1	MANALUX S.A.	✓
2	MADRID RAMOS SIERRA S.A.	✓
3	COMERCIAL ELÉCTRICA ALCOBENDAS S.L.	✓
4	MAGAR S.L.	✓
5	COVAMA ELÉCTRICA S.L.U.	✓
6	SUMINISTROS JARAMA S.L.	✓

**SEGUNDO.- APERTURA Y VALORACIÓN, SI PROCEDE, DEL SOBRE “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES” DE LAS OFERTAS ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE AL ACUERDO MARCO.**

A continuación, se ha procedido en acto público y con la presencia de los siguientes licitadores:

DNI	LICITADOR REPRESENTADO
51100***-R	MADRID RAMOS SIERRA S.A.
52371***-Y	
51370***-X	SUMINISTROS JARAMA S.L.

A analizar la oferta económica y la documentación técnica relativa a criterios valorables mediante fórmula, contenidas en el SOBRE 2 LOTE N.º 3, procediendo la Presidenta del OCAC a la lectura íntegra de las mismas con el siguiente resultado:

**A. Apertura del sobre n° 2 presentado por los licitadores al LOTE N.° 3 ARMARIOS Y CAJAS**

1 MANALUX S.A.

LOTE N.° 3 CAJAS Y ARMARIOS		PONDERACIÓN POR FAMILIA (%)	DESCUENTO OFERTADO LICITADOR
3.1	ARMARIOS Y PUPITRES METALICOS	59,68%	52,00%
3.2	CAJAS DE DOBLE AISLAMIENTO, ICP, PIA Y DIFERENCIAL	4,64%	42,00%
3.3	CAJAS DE ALUMBRADO	31,24%	30,00%
3.4	CAJAS DE DERIVACION	4,44%	60,00%

2 MADRID RAMOS SIERRA S.A.

LOTE N.° 3 CAJAS Y ARMARIOS		PONDERACIÓN POR FAMILIA (%)	DESCUENTO OFERTADO LICITADOR
3.1	ARMARIOS Y PUPITRES METALICOS	59,68%	70,00%
3.2	CAJAS DE DOBLE AISLAMIENTO, ICP, PIA Y DIFERENCIAL	4,64%	60,00%
3.3	CAJAS DE ALUMBRADO	31,24%	65,00%
3.4	CAJAS DE DERIVACION	4,44%	60,00%

3 COMERCIAL ELÉCTRICA ALCOBENDAS S.L.

LOTE N.° 3 CAJAS Y ARMARIOS		PONDERACIÓN POR FAMILIA (%)	DESCUENTO OFERTADO LICITADOR
3.1	ARMARIOS Y PUPITRES METALICOS	59,68%	71,06%
3.2	CAJAS DE DOBLE AISLAMIENTO, ICP, PIA Y DIFERENCIAL	4,64%	56,67%
3.3	CAJAS DE ALUMBRADO	31,24%	45,00%
3.4	CAJAS DE DERIVACION	4,44%	77,40%

4 **MAGAR S.L.**

LOTE N.º 3 CAJAS Y ARMARIOS		PONDERACIÓN POR FAMILIA (%)	DESCUENTO OFERTADO LICITADOR
3.1	ARMARIOS Y PUPITRES METALICOS	59,68%	15,00%
3.2	CAJAS DE DOBLE AISLAMIENTO, ICP, PIA Y DIFERENCIAL	4,64%	15,00%
3.3	CAJAS DE ALUMBRADO	31,24%	15,00%
3.4	CAJAS DE DERIVACION	4,44%	15,00%

5 **COVAMA ELÉCTRICA S.L.U.**

LOTE N.º 3 CAJAS Y ARMARIOS		PONDERACIÓN POR FAMILIA (%)	DESCUENTO OFERTADO LICITADOR
3.1	ARMARIOS Y PUPITRES METALICOS	59,68%	60,00%
3.2	CAJAS DE DOBLE AISLAMIENTO, ICP, PIA Y DIFERENCIAL	4,64%	59,00%
3.3	CAJAS DE ALUMBRADO	31,24%	56,00%
3.4	CAJAS DE DERIVACION	4,44%	63,00%

6 **SUMINISTROS JARAMA S.L.**

LOTE N.º 3 CAJAS Y ARMARIOS		PONDERACIÓN POR FAMILIA (%)	DESCUENTO OFERTADO LICITADOR
3.1	ARMARIOS Y PUPITRES METALICOS	59,68%	58,00%
3.2	CAJAS DE DOBLE AISLAMIENTO, ICP, PIA Y DIFERENCIAL	4,64%	55,00%
3.3	CAJAS DE ALUMBRADO	31,24%	55,00%
3.4	CAJAS DE DERIVACION	4,44%	58,00%

*En este punto se suspende la sesión, acordando por UNANIMIDAD su entrega al Vocal Económico, para la valoración la documentación del sobre 2, de conformidad con los criterios cuya valoración depende de cifras o porcentajes.*

*Por último, se procede a la lectura del acta, siendo aprobada por unanimidad de la mesa de contratación en este mismo acto.*

*Con lo cual, la Sra. Presidenta levanta la sesión el día al principio reseñado, extendiéndose por mí, la secretaria, la presente acta, de todo lo cual doy fe.*

*Y no habiendo más asuntos que tratar, leída quedará el acta por todos los asistentes, se aprueba por unanimidad la misma, firmando todos los asistentes en prueba de conformidad, levantándose la sesión a las 13:29 horas del día 19 de junio de 2019”.*

Y para que así conste donde proceda, libro la presente, con el Visto Bueno de Sra. Presidente, en Alcobendas, a 21 de junio de 2019.

Vº Bº

La presidente del Órgano de  
Asistencia a la Contratación

La Secretaria del Órgano de  
Asistencia a la Contratación

D<sup>a</sup> Carmen Gómez Chércoles

D<sup>a</sup>. Bárbara Ponce González